INFORME DE COMISARIO

BLUE FROG SOLUCIONES S.A.

Quito, 24 de marzo de 2013

Estimados socios:

En cumplimiento con la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de BLUE FROG SOLUCIONES S.A., una vez obtenida la documentación e información por parte de los administradores, presento a ustedes el informe relacionado con la situación de la empresa durante el año 2013:

Base Legal.-

- Ley de Compañías, Articulo 279 (Concordancias Art. 274 a 278 y 280 a 288)

- Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las juntas, Generales, publicado en la Resolución Nº. 92.1.4.3.0013, DEL Registro Oficial Nº. 44 DEL 13 DE Octubre de 1992.

A fin de emitir el presente informe, he requerido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideremos necesarios dentro del giro comercial de la Empresa. De igual forma hemos revisado el balance general y los correspondientes estados de resultados y de patrimonio de los accionistas por dicho ejercicio.

Los estados financieros presentan una condición razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BLUE FROG SOLUCIONES S.A., al cierre del ejercicio del 2012 y los resultados de sus operaciones están de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF S.

Como parte de nuestra revisión, obtuvimos confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y específicamente de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

Adicionalmente, basado en los informes de asesores externos y de la administración, efectuamos una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde consideramos necesarios con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo con relación a los estados financieros de la empresa.

En lo referente a la Junta General de Accionistas, cabe indicar que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Con respecto al ejercicio económico del año 2012, pongo su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre:

Activos	3.893,91
Pasivos	1.320,79
Patrimonio	2.573,12
Ingresos	25.141,15
Gastos	23.568,03
Utilidad	1.573,12

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestras responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre la información en ella detallada, basados en nuestra revisión.

En conclusión, durante la evaluación del sistema de control interno y de los estados financieros, pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía en el año 2012.

Atentamente,

COMISARIO

BLUE FROG SOLUCIONES S.A.